

Fecha: 19-02-2026

Medio: El Sur

Supl. : El Sur

Tipo: Noticia general

Título: Salud instruye el retiro de 69 baños químicos donados por privados en Penco

Pág. : 3

Cm2: 333,0

VPE: \$ 800.968

Tiraje:

10.000

Lectoría:

30.000

Favorabilidad:

 No Definida

Serán reemplazados por insumos entregados por Senapred

Salud instruye el retiro de 69 baños químicos donados por privados en Penco

Distintas medidas adoptaron desde la semana pasada en torno al manejo de la emergencia a nivel sanitario en Penco, particularmente en Lirquén. Una de ellas correspondió a la fiscalización de los baños químicos que se instalaron en distintos puntos de la zona siniestrada por los incendios de mediados de enero, varios de ellos donados por privados o por creadores de contenido digital.

Desde la Seremi de Salud informaron que "se solicitó formalmente el 12 de febrero a la Municipalidad de Penco adoptar diversas medidas sanitarias en la materia para resguardar la salud de las personas afectadas por incendios forestales, conforme a lo establecido en el código sanitario, aspectos que fueron verificados el 17 de febrero en el sector de Lirquén por parte de equipos de Saneamiento Básico y Ambiental".

En la declaración enviada a este medio se informó del catastro de un alto número de baños químicos sin condiciones para seguir funcionando, debido a la falta de mantenimiento correspondiente para esta solución temporal.

"A partir del 18 de febrero la municipalidad procede al retiro de 69 baños químicos donados por privados que no considera-

La solicitud responde a que estos equipos no tenían servicio de limpieza y esto puede generar riesgos sanitarios.



La instalación de los baños químicos ha generado preocupación.

ban limpieza regular, instalando en su reemplazo baños químicos financiados por el Servicio Nacional de Prevención y Res-

puesta ante Desastres (Senapred) y que consideran un servicio de limpieza y desinfección periódico, que permite evitar la

proliferación de vectores y prevenir enfermedades".

La cartera también dio cuenta de que "tras la remisión municipal de coordenadas geográficas respecto a la ubicación de los dispositivos sanitarios, se ejecutará un programa de fiscalización regular".

En días anteriores, la seremi(s) de Salud Javiera Ceballos había manifestado que "la contratación de baños que realiza el Gobierno contemplan un servicio de aseo incorporado, que inicialmente era de 72 horas y se pidió acotarlo a 48 horas".

"La problemática se ha generado con que se dejaron los baños químicos sin el servicio de limpieza: hemos tenido que hacer las fiscalizaciones correspondientes para ver a quiénes le pertenecen, si tienen el servicio de limpieza y decidimos oficiar a los municipios para abordarlo, con la georeferenciación y conocer quiénes son los dueños", añadió.

Desde el Gobierno se han gestionado la instalación de 300 baños químicos para las zonas afectadas por los incendios forestales.